

# **EUSKADI.-ErNE y Euspel denuncian ante los grupos parlamentarios las "discriminaciones" en la carrera profesional de la Ertzaintza**

BILBAO, 14 Oct. (EUROPA PRESS) -

Los sindicatos ErNE y Euspel han presentado este jueves a los grupos parlamentarios vascos un documento en el que denuncian las "discriminaciones" que se producen en la aplicación de la carrera profesional de la Ertzaintza, "discriminación económica y por la penalización de las incapacidades temporales, en comparativa con Osakidetza".

ErNE y Euspel ha mantenido una reunión con los partidos para que se modifique el Decreto "discriminatorio" pactado entre el consejero de Seguridad, Josu Erkoreka, y el sindicato Esan, y también para que la próxima Nueva Ley de Función Pública Vasca recoja dichas modificaciones, "favoreciendo la igualdad entre los trabajadores de la función pública vasca".

Por otro lado, los sindicatos han trasladado a los grupos parlamentarios que llevan "con un convenio caducado y firmado hace más de 10 años" y "una valoración de puestos de 1997", por lo que es necesaria su "modificación urgente".

Asimismo, han denunciado "una vulneración de la ley en lo relativo al incumplimiento de los concursos de traslados, que deberían hacerse en dos años y ahora lo llevan a cuatro años". "Una vergüenza y un desprecio a los ertzainas por parte de la consejería de Erkoreka", han censurado.